



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202041320300015371

Fecha: 30-04-2020

TRD: 4132.030.5.2.1529.001537

Rad. Padre: 202041730100332142

DIEGO QUEBRADAS
Servicios Estratégicos Compartidos S.A.S.
Calle 52 Nro 3 – 29, Centro Comercial Único
Correo: servicioalcliente@unico.com.co
Cali

ACUSE DE RECIBO	
Firma:	_____
Nombre legible:	_____
C.C:	_____
Fecha:	_____ Hora: _____

Asunto: Concepto de uso de suelo Permitido.

Id Solicitud:	Rad. No. 202041730100332142.
Predio de la consulta:	Carrera 3 Nro 52 – 82.
Numero predial Nacional (NPN):	760010100050100550003000000003.
Área de Actividad:	Vocación Usos en Centros Comerciales.

Uso solicitado:

Código CIU	Descripción del código	Concepto
4719	Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	Permitido
4755	Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico	Permitido
7490	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	Permitido

*La expedición de estos conceptos no otorga derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o que hayan sido ejecutadas. - Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015 Nivel Nacional.

Recuerde que la Alcaldía de Santiago de Cali cuenta con el portal Web <https://usodelsuelo.cali.gov.co/>, donde puede consultar en tiempo real la información relacionada al concepto de uso de suelo.



Cabe aclarar que el concepto de uso de suelo no se le otorga una persona natural y jurídica, es una información inherente al predio y no pierde validez si cambia de razón social o de propietario, para lo anterior, cualquier persona puede solicitar el concepto de uso del suelo sin una autorización previa ya que sigue siendo un documento informativo.

Ésta Subdirección entiende resuelto su requerimiento y estará dispuesta a atender las demás solicitudes que se encuentren dentro de su competencia.

Cordialmente,



HUGO HERNAN MILLAN OROZCO

Subdirector

Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico

Anexos: (1) Documento emitido por la plataforma de usos de suelo con código de verificación No.: YCMQ9Z3SUP.

Elaboró: Arq. Daniela Medina Giraldo - Contratista SEPOU - DAPM 

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php.

Área de Actividad: Otros
Tipo: Otros
Vocación: Usos en Centros Comerciales
Dirección: K 3 52 82
Número Predial Nacional: 760010100050100550003000000003
Comuna: 5
Barrio: EL SENA

Dirección IP: 181.49.85.190
Fecha Consulta: 2020-04-29 02:22:15
Código: YCMQ9Z3SUP - *Por favor guarde este código para validaciones posteriores*

CIIU: Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU)

Actividades Seleccionadas

- 4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco - Permitido
 - 4755 - Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico - Permitido
 - 7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. - Permitido
-

Código: YCMQ9Z3SUP - *Por favor guarde este código para validaciones posteriores*

El Concepto uso de suelo es un documento informativo y no autoriza el funcionamiento o apertura de establecimientos comerciales. Para garantizar el adecuado desarrollo de la actividad económica se deberá adquirir la correspondiente licencia urbanística, que autorice la materialización del uso de suelo, por parte de los curadores urbanos. La expedición de estos documentos informativos no otorga derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias urbanísticas que estén vigentes o que hayan sido ejecutadas. El presente documento se expide con fundamento en lo establecido por el artículo 12 del Decreto 1203 de 2017, y las normas urbanísticas adoptadas por el Acuerdo 0373 de 2014.

Puede verificar su consulta posteriormente con el Código: YCMQ9Z3SUP, accediendo al siguiente enlace. <https://usodelsuelo.cali.gov.co/Informacion#l/ususuelo/consultarcodigo/>



Entregando lo mejor de los colombianos



Certificación de entrega

Servicios Postales Nacionales S.A.

Certifica:

Que el envío descrito en la guía cumplida abajo relacionada, fue entregado efectivamente en la dirección señalada.

		SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9 POSTEXPRESS Control Operativo: PO.CALI Fecha Pre-Admisión: 14/05/2020 09:25:12 Orden de servicio: 13472917		 YG256651365CO																													
Remitente	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI Dirección: AVENIDA 2 NORTE NO. 10-70 NIT/C.CIT: 890399000 Referencia: 202041320300015371 Teléfono: 6817041 Código Postal: 760045488		Causal Devoluciones:		7777 455																												
	Ciudad: CALI Depto: VALLE DEL CAUCA Código Operativo: 7777455		<table border="1"> <tr> <td>RE</td><td>Rehusado</td> <td>C1</td><td>C2</td><td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>NE</td><td>No existe</td> <td>N1</td><td>N2</td><td>No contactado</td> </tr> <tr> <td>NS</td><td>No reside</td> <td>FA</td><td></td><td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reclamado</td> <td>AC</td><td></td><td>Apartado Clausurado</td> </tr> <tr> <td>DE</td><td>Desconocido</td> <td>FM</td><td></td><td>Fuerza Mayor</td> </tr> <tr> <td></td><td>Dirección errada</td> <td></td><td></td><td></td> </tr> </table>			RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado	NE	No existe	N1	N2	No contactado	NS	No reside	FA		Fallecido	NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado	DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor		Dirección errada	
RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado																													
NE	No existe	N1	N2	No contactado																													
NS	No reside	FA		Fallecido																													
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado																													
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor																													
	Dirección errada																																
Destinatario	Nombre/ Razón Social: DIEGO QUEBRADAS Dirección: CALLE 52 # 3 - 29 CC UNICO Tel: Código Postal: 760003499 Teléfono: 7777480 Ciudad: CALI Depto: VALLE DEL CAUCA Código Operativo: 7777480		Firma nombre y/o sello de quien recibe:		PO.CALI OCCIDENTE																												
	Observaciones del cliente: PLANEACION-SEPOU		Fecha de entrega: dd/mm/aaaa Distribuido por: John Carlos Carabali Teléfono: 6.738.179																														
Valores		Peso Físico(gra): 200 Peso Volumétrico(gra): 0 Peso Facturado(gra): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.800 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.184		C.C. Tel: Hora:																													
		 7777455777480YG256651365CO		08 MAY 2020 05 MAY 2020																													

La información aquí contenida es auténtica e inmodificable.

➤ Código Postal: 110911
 Diag. 25G # 95A - 55, Bogotá D.C.

Línea Bogotá: (57-1) 472 2005
 Línea Nacional: 01 8000 111 210

www.4-72.com.co